

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España trimestre 6 rs.
 Biltarrar semestres 12 rs.
 Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de
 D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
 calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
 importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
 1-8-16 y 24 de cada mes.
 Anuncios y comunicaciones á
 precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Este número corresponde al que debimos publicar el día 24 de Marzo.

LA MONEDA DE PLATA.

La pérdida de valor que la plata ha experimentado en los cuatro años últimos, fenómeno que tanto preocupa y trastorna á los principales mercados proviene de varias causas que lacónicamente vamos á exponer.

Humboldt á principios de este siglo anunció la existencia de riquezas metálicas inmensas en las regiones inexploradas de ambas Américas, y sus vaticinios han sido plenamente realizados con el descubrimiento de colosales filones argentíferos en el territorio de Nevada de los Estados Unidos del Norte. En 1859 rendian aquellas minas escasamente dos millones de reales anuales; pero la producción ha aumentado en tales proporciones que según datos fidedignos excedió de mil millones de reales durante el año próximo pasado. Cada día puede decirse se confirma la extraordinaria riqueza de las minas explotadas y se descubren otras nuevas. La nueva producción iguala si no excede á la antigua de las minas de Méjico y demás países, de suerte que ha duplicado la cantidad de plata ofrecida anualmente en el mercado.

Al reconstituirse el imperio alemán en 1870 y 71, época en que estaba plenamente demostrada la extraordinaria producción y abundancia de plata; apresuróse aquel nuevo coloso á precaver las consecuencias de la pérdida de valor de este metal, base del sistema monetario del antiguo Zollverin, para lo que ofreció propicia coyuntura el ingreso de los 5 millones de francos exigidos á Francia: como indemnización de guerra. Así, además, el restaurado imperio, adoptando en 1871 el patron único de oro vigente en Inglaterra y los Estados Unidos, tenía sus relaciones comerciales y aseguraba su preponderancia política.

Esta reforma necesariamente agravó la crisis de la plata, pues desaparecía la demanda de Alemania al mismo tiempo que esta nacion lanzaba al extranjero las antiguas monedas de plata de que habia resuelto deshacerse.

Vino á complicar mas aun tal orden de cosas la gran disminucion de remesas al Asia, y cundiendo la alarma, por todas partes surgieron reformas y medidas restrictivas. Los países escandinavos han adoptado el patron único de oro: la union monetaria de Francia, Italia, Bélgica y Suiza ha limitado la acuñacion anual de plata á cantidades dadas; por último, Holanda, que desde 1849 habia suprimido el patron de oro, no permite á los particulares acuñar ahora mas que este metal. En estos momentos está sometido á la deliberacion de las Cámaras francesas un proyecto de ley para suspender en absoluto, si lo exigen las circunstancias, la acuñacion de escudos de cinco francos.

Resulta, por tanto, que al duplicarse la producción, la plata se encuentra privada de la limitada demanda que antes disfrutaba en los principales mercados de Europa, excepcion hecha de nuestro país, que ha tenido el triste privilegio de escoger precisamente semejante periodo para aumentar en cerca de 4 por 100 el valor de dicho metal, rechazado en todas partes. Con arreglo á la ley de 1864 pagaban nuestras casas de moneda á 856 reales el kilogramo fino, y desde la reforma monetaria de 1868 lo han admitido á 888 reales 88 céntimos, precio de que todavia disfruta con leve diferencia si no estamos mal informados, el Banco de España.

El valor de los metales preciosos no depende ni se deriva del costo de su producción, cual sucede á los demás artículos, sino mas bien de su escasez relativa. El oro, por ejemplo, se encuentra muchas veces en masas susceptibles de inmediata venta con solo una simple refundicion, y aun el costo de extraerlo de las arenas ó cuarzos es casi insignificante. Tal es la pasion del mundo civilizado por este metal; tal

la utilidad que su posesion reporta, que es objeto de una demanda insaciable, y en esto estriba su excesivo valor.

Lo mismo ha sucedido durante algunos siglos á la plata; hasta nuestros días en que vemos á unas naciones renunciar á ella casi por completo, á otras decididas á acuñarla, solo en corta escala.

Modificada y limitada de tal modo la demanda, inevitable es que el valor del metal tienda á subordinarse al costo de beneficiarlo, como un producto ordinario.

Minas hay entre las nuevas que producen la plata con solo 255 rs. 82 cént. de gasto por kilogramo fino, y de consiguiente, siguiendo las cosas como hoy no debemos maravillarnos si sobrevienen mayores bajas de valor que las observadas hasta ahora.

Desde 1871 hasta fin de Marzo próximo pasado, la plata ha perdido 13,73 por 100, término medio. En 23 del mismo Marzo la baja ha llegado á 15,27 por 100.

Y hay que advertir que este descenso no es de ahora: se inició á mediados del siglo XIV. Entonces el valor del oro y la plata guardaban la relacion de 1 á 11 y al empezar nuestro siglo esta relacion era ya de 1 á 16. Ahora es de 1 á 18, y no puede pronosticarse cual será mas adelante.

En nuestra humilde opinion la pérdida de valor de la plata va unida al progreso de la cultura y de la civilizacion. Hace tres siglos que es constante, con leves y pasajeras interrupciones, sin reponerse jamas, y tenemos por seguro que cualesquiera sean las futuras vicisitudes del metal, aun cuando la necesidad obligue mas adelante á revocar la moderna legislacion monetaria, acuñando nuevamente monedas fundamentales de plata no tornará ya al antiguo valor de 1 á 15 1/2, que ha sido la vase de los principales sistemas monetarios contemporáneos, incluso el nuestro.

Veinte reales, valor de nuestro duro, no serán equivalentes á los 25 gramos 960 de plata de 9/10 de fino, conforme al sistema monetario de 1864, ni menos á los 25 gramos del vigente de 1868, sino á

MERCADO MINERO.

Accion propiedad, Mi Tesoro (Casa de las Vacas) barranco Simas 2750 pesetas.
 Iden Juanita barranco Pinalvo 250 pesetas.
 Iden propiedad Potosi en el Candongo 2500 pesetas.
 Iden Los Remedios del Candongo 950 pesetas.
 Iden de 240 en La Iberia de las Herrerias 4000 pesetas.
 Iden Felicidad descubierta (a) San Juan Evangelista del Jaroso 1200 pesetas.
 Iden San Francisco de Paula, en la Cuesta del Capitan 1000 pesetas.
 Id. de la propiedad en San Agustin del Joroso en 8000 pesetas.
 Id. de los Remedios de las Herrerias a 1000 pesetas.
 Id. Maria del Mar de las Herrerias a 375 pesetas.
 Id. Sociedad Esperanza de las Herrerias 5000 pesetas.
 Id. en la Union de Santa Ana de las Herrerias 6750 pesetas.
 Id. en la Desconfianza, barranco de la Torre 3000 pesetas.
 Id. de 200 en Santisima Trinidad del Jaroso 200 pesetas.
 Id. de 450 en la Justicia de las Herrerias en 350 pesetas.
 Id. id. en La Recompensa de las Simas o Francés a 1.750 pesetas.
 Id. de 200 en S. Fernando del Pilar de Jaravia a 500.
 Id. de 100 en Santa Juana en el Cerro bajo de los Pinos a 200.
 Id. de 200 en Poderosa Embudada del Frances a 2000 pesetas.
 Id. de 35 y tres cuartos en Purisima Concepcion (a) Templanzo del Jaroso a 8000 pesetas.
 Id. en Ascanio en 120 pesetas.
 Id. en Numancia en 1000 pesetas.
 Accion del partido de San Agustin en el barranco Jaroso a 750 pesetas.
 Iden partido Campo Hermoso del Frances 250 pesetas.
 Iden partido en Riqueza Positiva del Frances 1000 pesetas.
 Id. de partido Liga Italiana en Sierra Almagrera a 1125 pesetas.
 Id. de partido de La Valentina 1500 pesetas.
 Id. en la propiedad de id. 2000 pesetas.

CORREDURIA DE NÚMERO

P. RAMON GARCIA CAMACHO,
 Almeria.

Precios á que han sido cotizadas diferentes acciones de mina en los quince dias primeros del mes actual.

En las Herrerias de Cuevas.

Acciones del propiedad en La Diana, a 15000 rs.
 Id. en La Vecina a 4000 rs.
 Id. en La Esperanza a 1200 rs.

En Sierra Almagrera.

Id. en La Encantada a 38000 rs.
 Id. en la Rafaela 8000 rs.
 Id. en la Amistad a id.

En Sierra de Gador.

Id. en El Milagro a 3000 rs.
 Id. en Nuestra Fortuna a 2000 rs.
 Id. en Mi Josefina a 1000 rs.
 Id. en Mi Rafaela y Lucrecia a 500 rs.

En las Viboras.

Accion de propiedad en Virtudes a 5000.
 Id. de id. en La Esquadra a 1000.
 Id. de id. en el Picador a 3000 rs.
 Id. de id. en el de la Otra a 1000 rs.
 Id. de id. en la Musica a 1000 rs.
 Id. de id. en la Libertad a 1200 rs.

En la misma Correduria se ofrecen a la venta las acciones de mina siguientes.

En las Herrerias de Cuevas.

Acciones de 200 en los Tres Amigos, a 2000 rs.
 Id. de 120 en Daoiz y Velarde a Id.
 Id. en La Esperanza en la cañada de Burjulo a 1.200 rs.
 Id. en Segunda Esmeralda a 600 rs.
 Id. de 120 en Rio de Plata a 3500 rs.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Relacion de los expedientes de minas anulados por diferentes conceptos.

En Pechina. El Carro triunfante, de D. Ramon Rodriguez.—La Catacumba de Paris de D. Luis Rodriguez.

En Cuevas La Magnisima, de D. Antonio Zarratqui.—Providencia, de D. Joaquin Valiente.—Impensada, de D. Amílres Pereda.—La Aparecida, de D. José Perlegaz.—San Fernando de D. Diego Alarcón.—La Esperanza, de D. Antonio Gonzalez.—El Niño, de D. Alberto Engelman.—Petronila, del mismo.

En Berja La Ventana, de D. Francisco Rineon.

En Lucar Tremenda, de D. Juan Rodriguez.

En Yebes Rabo. Purisima Concepcion, de D. Prudencio Olivans.—Mi lib. de D. Alejandro Marin.

En Chirivel. La Pura Concepcion, de D. Pedro Gimenez.—Nueva Linares, de D. Miguel Garcia.

En Fondon. Virgen del Carmen, de D. Gracian Gonzalez.—El Despreñado, de D. José Ruanocho.

En Arboleas. La Fortuna de D. Alejandro Marin.

En Roja. Maria, de D. Manuel Ivañez.—Los Cuatro Amigos, de D. Juan Segura.

En Pulpi. La Paciencia, de D. Alejandro Marin.—Jesus del mismo.

En Tabernas. Virgen del Carmen de D. José Berenguel.

En Almócita. Tardío pero cierto de D. Esteban Abad.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO

DE ESTA PROVINCIA.

9489. El 10 de Febrero solicitó D. Juan Berné 11 pertenencias que llama Hércules, en el Pilar de Jaravia, lindando con las minas Gloria, El Oso, etc.

9508. El 12 D. Juan Uera pidió 16 con el nombre de San Sebastian y en Camisa,

en el campillo de Rodalquilar, de Nijar, 9515. El 14 D. Pedro Guerin 30 con el de Cabeza del Moro en el barranco Platero de Enix.

9520. El 15 D. Jacinto Egea 24 en el cerro de Nieves de Canjayar con el nombre de Los Cuatro Amigos.

9478. El 18 se le admitió a D. Pedro Segura el registro de 24 que nombró Nuestro Padre Jesus, en el cerro de Hueli, de Nijar.

9525. Solicitó el 17 D. Francisco Rodriguez 12 en la fuente de Navarro, en Gador, con el título de la Ambición.

9526. En id. D. Francisco Lacasa 18 en el barranco de Orá, en Pechina, con el de Dos Gabrieles.

9498. El 10 D. José Moya, 12 que llama La Descada en el cerro del Lobo de Gador.

9499. En id. D. Feliz Ramirez 24 en el barranco platero de Enix, nombrándolas El Relampago.

9494. En id. el mismo 21 con el título de La Tormenta, en el cabezo del Moro de Enix.

9496. En id. D. Federico Molina 12 con el de Buen viento corre, en las retamas de Gador.

9039. El 14 de Agosto último solicitó D. Luis Fernandez una demasia para la mina Suerte Segura, de la solana del rio de Fondon; cuyo espacio de terreno existe franco entre la dicha concesion y las llamadas Precaucion, El Patrocinio de Nuestra Señora y la Riqueza vista. Se le ha admitido en 18 de Febrero.

8207. En el mismo dia se le ha admitido otra a D. Ramon Perez, que la pidió el 13 de Febrero de 1875 para la mina No sé, y cuyo terreno existe entre esta, el Calendario, la Suerte y otras de la loma de Breda, en Presidio.

8662. En id. otra a D. Francisco Fernandez que la pidió para la mina Primero de Marzo, el 26 de Abril último. El terreno que solicita existe entre la citada mina, La Estrella, ultimo planeta y otra del término de Berja.

9492. Registró D. Jacinto Gris el 10 de Febrero último 12 en las majadas de Paco, en Pulpi con el nombre de La Calamara.

9443. El 19 D. Francisco Durban 30 en la rambla de Berja, con el de La Rambla.

9513. El 14 D. Francisco Parrilla, 12 con el de El Tres de Enero en el barranco Malo de Berja.

9533. El 21 D. José Robello 28 con el de La Espera, en la cañada de Pedroso, inmediaciones del cabezo agrío, término de Cuevas.

9499. El 11 D. Jaime Glover 16 con el de Shanghai en la cuesta del Capitan, de Pulpi.

9537. El 23 D. José Garcia 4, con el de Mi Dolores en las Herrerias y Sierra Almagrera de Cuevas, lindando S. minas Bernabala y Justicia; P. Churrusca San Francisco y Cayo Bruto y N. Adela.

9517. El 14 D. José Romera, 20 con el de Zoa, en el peñon de Rayo, de Gador.

9540. El 24 D. José Marquez pidió 12 con el título de El Potosi en las Retamas de Gador.

9522. El 16 D. Juan Berné, 36 con el de Montalvo en el Pilar de Jarrvia, lindando con Tesoro San Ramon y Manto Virginal.

9535. El 21, el mismo 56, con el de A Elegir, en dicho parage lindando con Carmen, Jaravia y otras.